TIPO DE CONTRATO:	**OBRA**	
CONTRATO	**CO1.PCCNTR.8279406**	**09 de septiembre de 2025**
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS, EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PEAJE LA PUNTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA	**ICSSA S.A.S** Representante Legal **SANTIAGO ANDRES SANCHEZ MANTILLA**	
NIT	901450894-6	
VALOR INICIAL:	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE ($1.666.717.019,00) IVA INCLUIDO CON UN AIU DEL 35%.	
ANTICIPO (0 %)	**NO APLICA**	
PLAZO INICIAL:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **CUATRO (04) MESES.** **PARÁGRAFO TERCERO:** Conforme la primacía de la anualidad como principio general del presupuesto, no podrá superar la presente vigencia 2025, es decir, la ejecución vencerá el 31 de diciembre de 2025 (Prima esta última condición)	
NOMBRE INTERVENTOR	**CONSORCIO JAZAP-11** Representado Legalmente por **CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ**	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8337756 26 de septiembre de 2025**	
Nit INTERVENTOR	**901.991.340- 9**	
SUPERVISOR	**SANDRA SOFIA DUQUE BAUTISTA** **Acto Administrativo 17 de septiembre de 2025**	
FECHA DE INICIACION:	**08 de octubre de 2025**	
FECHA DE TERMINACION:	**31 de diciembre de 2025**	
OFICINA GESTORA:	**Secretaria de Infraestructura**	

En Bucaramanga, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **SANDRA SOFIA DUQUE BAUTISTA**, en calidad de Supervisor del Departamento y **SANTIAGO ANDRES SANCHEZ MANTILLA**, quien comparece en como Representante legal de **ICSSA S.A.S**, como Interventor, **CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ**, quien comparece como Representante legal de **CONSORCIO JAZAP-11** , y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. **APROBACION POLIZAS:**

El 01 de octubre de 2025 fue aprobada Póliza de Garantía de cumplimiento de entidad estatal **No. 430-47-994000072507 anexo 0** expedido con fecha 10 de septiembre de 2025 por la Aseguradora Solidaria de Colombia, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
Póliza de Garantía de cumplimiento entidad estatal No. 430-47-994000072507 anexo 0			
Cumplimiento del Contrato	$333.343.403.80	09/09/2025	09/07/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales	$166.671.701.90	09/09/2025	09/01/2029
Estabilidad y calidad de la obra	$500.015.105.70	5 años	

Para el efecto, se recibe la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual **No. 430 -74 - 994000027496 anexo 0** expedida con fecha 10 de septiembre de 2025, por la Aseguradora Solidaria de Colombia, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
Póliza de Garantía de cumplimiento entidad estatal No. No. 430 -74 - 994000027496 anexo 0			
Predios Labores y Operaciones	$427.050.000.00	09/09/2025	09/01/2026

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	25001988	16/07/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402123.54	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$500.000.000
C.D.P.	25001989	16/07/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402123.54	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$87.759.272,10
C.D.P.	25001991	16/07/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.52	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$425.256.675
C.D.P.	25001992	16/07/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.52	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$192.248.318
C.D.P.	25001994	16/07/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.51	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO	$555.375.836,59

				DE PIEDECUESTA	
C.D.P.	25001995	16/07/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.51	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$41.184.329,41
R.P.	25007807	08/10/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402123.54	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$500.000.000
R.P.	25007808	08/10/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402123.54	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$87.759.272,10
R.P.	25007652	30/09/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.52	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$425.256.675
R.P.	25007653	30/09/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.52	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$192.248.318
R.P.	25007654	30/09/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.51	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$555.375.836,59
R.P.	25007655	30/09/2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.51	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$41.184.329,41

3. FORMA DE PAGO:

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO *La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.*

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
$ 00.000.000	$ 00.000.000	N/A

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.8279406, 09 de septiembre de 2025.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8279406, el 08 de octubre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el día TREINTA Y UNO (31) del mes de DICIEMBRE de 2025 conforme lo establece la minuta CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO.
4. El presente Contrato de Obra No. **CO1.PCCNTR.8279406 09 de septiembre de 2025** celebrado entre el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** y **ICSSA S.A.S** cuyo objeto es MANTENIMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS, EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PEAJE LA PUNTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER se deriva del proyecto con BPIN 202500000017493 que se encuentra registrado en el Banco de Proyectos con el Numero SSEPI 20250680000014, certificado Banco de proyectos 235 del 16 de julio de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025.

SANTIAGO ANDRES SANCHEZ MANTILLA
RL. ICSSA S.AS CONTRATISTA

SANDRA SOFIA DUQUE BAUTISTA
SUPERVISOR

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
INTERVENTOR - CONSORCIO JAZAP-11